Congreso del Estado de Tlaxcala

Instituto de Estudios Legislativos

Programa de Trabajo Anual 2025

I. Introducción

El Instituto de Estudios Legislativos (IEL) del Congreso del Estado de Tlaxcala es un órgano técnico de apoyo que tiene como finalidad coadyuvar al fortalecimiento del proceso legislativo a través de la investigación, formación, análisis y difusión del conocimiento jurídico, político, social y económico. El presente Programa de Trabajo Anual establece las líneas estratégicas y actividades que se desarrollarán durante el año 2025, con el objetivo de consolidar al Instituto como un centro de pensamiento legislativo útil, innovador y cercano a las necesidades del Poder Legislativo y la ciudadanía.

II. Objetivos

1. **Fortalecer la función de investigación legislativa** para proporcionar apoyo técnico y académico de calidad a diputadas, diputados y comisiones.

2. **Desarrollar programas de formación y capacitación** dirigidos a legisladores y personal técnico del Congreso.

3. **Fomentar la vinculación institucional** con universidades, centros de investigación y organismos públicos y privados.

4. **Modernizar y digitalizar los procesos internos del Instituto** para incrementar su eficiencia y transparencia.

III. Ejes de Acción y Actividades

1. Investigación Legislativa y Producción Académica

- Elaboración de opiniones técnicas que incluyan estudios técnicos, informes comparativos y análisis jurídicos para apoyo en la dictaminación de las comisiones legislativas.

2. Formación Legislativa y Profesionalización

- Curso de inducción para nuevos diputados y personal de apoyo.
- Programa de capacitación para personal técnico y asesores
- Diplomados en colaboración con universidades locales y nacionales.

3. Vinculación y Colaboración Interinstitucional

- Firma de convenios con instituciones académicas (UNAM, UATx, ITJ, etc.).
- Participación en redes nacionales de institutos legislativos.
- Recepción de estudiantes en prácticas profesionales o servicio social.

4. Gestión Interna y Modernización

- Digitalización del archivo técnico del Instituto.
- Implementación de una base de datos y digitalización del acervo bibliográfico del Congreso.

IV. Cronograma General

MES	ACTIVIDAD PRINCIPAL
Enero	Presentación del Programa Anual a los órganos de Gobierno
Febrero	Diagnóstico de necesidades
Marzo	Informe de actividades trimestral
Abril	Actualización de plataforma nacional de transparencia
Mayo	Firma de convenios con universidades
Junio	Informe de actividades trimestral
Julio	Actualización de plataforma nacional de transparencia
Agosto	Evaluación del trabajo realizado y actualización
Septiembre	Informe de actividades trimestral
Octubre	Actualización de plataforma nacional de transparencia
Noviembre	Evaluación interna del programa
Diciembre	Informe anual de actividades y cierre de ciclo

V. Indicadores de Evaluación

- Número de opiniones técnicas entregadas.
- Participación en apoyo de actividades de Diputados.

- Número de revisiones a iniciativas de Diputados antes de presentar al Pleno.
- Alianzas institucionales firmadas.
- Impacto en redes sociales y visitas al sitio web.

VII. Conclusión

El presente Programa de Trabajo Anual refleja el compromiso del Instituto de Estudios Legislativos con el desarrollo técnico y humano del Congreso del Estado de Tlaxcala. Mediante una agenda de investigación, formación, vinculación y cultura, se contribuirá a una legislación más informada, participativa y eficiente, en beneficio de la sociedad tlaxcalteca.